

El hogar como espacio seguro: una idea errónea

diario.mx/opinion/el-hogar-como-espacio-seguro-una-idea-erronea-20210426-1788393.html

Opinión

Frente a sus estudiantes, el 21 de abril una persona cercana a ella



Elsa Patricia Hernández
Analista

martes, 27 abril 2021 | 06:00

Frente a sus estudiantes, el 21 de abril una persona cercana a ella, atentó contra la dignidad, autonomía e integridad de una docente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), mientras impartía sus clases de manera virtual. La amplia difusión del video que quedó como testimonio de este hecho, motivó a la UAEM a publicar un exhorto para que los medios de comunicación, la comunidad universitaria y la opinión pública adoptaran una conducta ética en el manejo de la información, con el fin de evitar conductas tendientes a revictimizar a la docente.

Este hecho del que quedó evidencia de la violencia ejercida contra una mujer en el espacio íntimo, trastocado en público por la pandemia, me permite reflexionar sobre la idea errónea que tenemos sobre el hogar como un espacio seguro. El informe ‘La violencia contra las

mujeres en el contexto del Covid-19', publicado en mayo del 2020 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aporta información muy importante acerca de la peligrosidad de la casa, para muchas mujeres, niñas y niños.

Sabemos que las épocas de crisis y las emergencias se han relacionado con un aumento de la violencia interpersonal, incluida la violencia hacia las mujeres, y como afirma Miguel Torres Quiroga en su estudio 'Repensando la renta básica, el apoyo mutuo y el género durante la pandemia de la Covid-19 en México', publicado en 2020, con más hombres en casa por la cuarentena (o el desempleo), muchos se perciben como peces fuera del agua por los roles machistas. De tal forma que, todo llamado a quedarse en casa que ignore el desequilibrio en las labores domésticas en la "esfera privada" es una alerta incompleta y excluyente. También pretender ignorar que el hogar es y ha sido un lugar de riesgo para mujeres, niñas y niños invisibiliza la violencia de género.

Debemos considerar que con el confinamiento el hogar es un espacio donde todo pasa. El estudio 'Covid-19 en la vida de las mujeres: razones para reconocer los impactos diferenciados', 2020 de la Corte Interamericana de Mujeres, revela que los hogares se han convertido en el espacio donde todo ocurre: el cuidado, la educación de los niños, niñas y adolescentes, la socialización, y el trabajo productivo. La problemática sobre los cuidados abre muchas aristas; una de éstas es que se ha incrementado la carga de trabajo relacionada con el cuidado y la atención a las personas, que como se sabe recae en las mujeres, cuando la respuesta a las demandas de cuidado en una sociedad solidaria debería ser colectiva. En el contexto de confinamiento doméstico y de la disminución de la circulación de personas en las calles, habrían aumentado los actos de violencia sexual y violaciones contra mujeres, niñas y adolescentes. Como las feministas y grupos de mujeres organizadas lo han señalado antes, la violencia feminicida es una violación a los derechos humanos de proporciones pandémicas.

El Diagnóstico Nacional de Acceso a la Justicia y Violencia Feminicida en México, publicado en 2016, ya mostraba una situación alarmante: se observó que en el 16% de los casos, la mujer víctima del homicidio doloso tenía una relación de pareja (144 casos; 10.64%) o alguna relación familiar (74 casos; 5.47%) con su agresor. Como señala el informe, en 69.54%, las entidades de procuración de justicia no brindaron información al respecto.

Las llamadas de emergencia al 911 por violencia contra las mujeres se consideran un dato relevante para visibilizar la violencia que viven las mujeres. El aumento en el número de llamadas al 911, del 2019 al 2020, según los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, debe ser materia para la realización de acciones por parte de las instituciones del Estado Mexicano, orientadas a atender la violencia contra las mujeres.

De enero a abril de 2016 el total de llamadas fue de 16,370, en 2020 se cuadruplicó con 67,081. Cuando se revisa la información por entidad federativa, se identifica que el mayor número de llamadas de emergencia reportadas fue del Estado de México (15,209), Chihuahua (14,098) y Ciudad de México (13,284).

Las candidatas y los candidatos para las elecciones 2021 al Gobierno de Chihuahua, deben abordar la problemática con propuestas concretas.